

EL MATRIMONIO, ENTRE CONCIERTO Y SECRETO: LECTURAS ÁUREAS DE LA FAMILIA MODERNA*

Marriage, between arrange and secrecy:
an approach to baroque literature of family

MARIELA FARGAS PEÑARROCHA**

Recibido: 29-06-2018

Aprobado: 03-11-2020

RESUMEN

Estudio acerca de las relaciones familiares desde una nueva perspectiva en la línea de la historia de la vida cotidiana, la práctica del secreto. Esta, resulta clave para entender el desarrollo de la clandestinidad matrimonial, tan extendida hasta los tiempos modernos. El planteamiento que se ofrece ahora es metodológico, entendiendo la perspectiva de lo secreto como espacio de juego donde los individuos, los géneros y los grupos interactúan y construyen más allá de lo normativo. Pero también es documental, y nos centraremos en la ficción, pues este tema ha sido abordado, de otra manera, y deviene imprescindible para la historiografía modernista recoger sus claves y permeabilizarnos con sus imaginarios, método que nos puede acercar a un más fructífero diálogo con nuestras fuentes clásicas.

Palabras clave: Vida cotidiana; secreto; matrimonio secreto; familia moderna.

ABSTRACT

It's a key to study family relationships into a new perspective on everydaylife history, the secrecy practices. This is a topic about the high persistence of marriage clandestinity, extended during medieval age and early modern times. Our perspective is that the secrecy, is a game space, a game where individuals, gender and families are interacting and building without normative pressures. About documentary perspective, we'll work fiction; it's imperative to permeabilize us with their representations, and then to open us on dialogue with the classical sources.

Keywords: Everyday life; Secrecy; Secrecy marriage; Early modern family.

ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LA FAMILIA Y EL MATRIMONIO A TRAVÉS DE LO COTIDIANO: LA PRÁCTICA DEL SECRETO

Ya hace tiempo que la historiografía sobre la familia ha revisado sus estudios dirigiéndolos hacia lo micro-histórico, hacia el sujeto, en su despliegue entre las coordenadas de tiempos y espacios de la vida cotidiana. En este trabajo, tomamos la “herencia” de cuantos estudios se han ido desarrollando

* Trabajo realizado en el marco del proyecto financiado por MINECO y coordinado con referencia HAR2011-26435-C03-02 y el *Grup de Recerca Consolidat* 2017 SGR-127 financiado por Generalitat de Catalunya.

** Universidad de Barcelona. marielafargas@ub.edu

en ésta línea —y que han albergado, por cierto, novedosas aportaciones en el campo de la historia de las emociones—¹ y, centrándonos en la vida cotidiana del período histórico de la modernidad, vamos a recoger uno de sus más desconocidos aspectos, el secreto, sus prácticas, sus lógicas motivaciones, sus propósitos transformadores. Nos preguntamos, si es posible, a partir del variado conjunto de elementos que el secreto proyecta y resignifica en sí, acercarnos mejor a las interacciones entre los individuos y la familia, a fin de observar los diferentes planos de ésta. Pues, en efecto, si la familia en la modernidad se encuentra en construcción, no es menor el proceso emergente que experimenta el ser individual. Dos procesos en un mismo tiempo, dos procesos destinados a colisionar, también a entenderse.

Pero, además del marco espacial y temporal, ¿por qué el secreto? El secreto pudo muy bien ir de la mano del imparable empuje del individualismo y constituir un elemento muy propio, inherente a aquél. Una cuestión que no en vano destacaron ya prestigiosos historiadores interesados en el sujeto familia al abordar las mentalidades de los inicios del renacimiento, como Ph. Ariès². Pese a su aparente invisibilidad, el secreto cuenta y ha contado, —tal como ha sido estudiado desde la sociología a partir de su primer y gran teórico G. Simmel, seguido de otros investigadores como Goffman, Foucault o Eco—, con un gran potencial para la circulación de mensajes, tanto los mensajes calculados o deseados, como los imprevistos que dejan “agujeros negros” en las relaciones sociales. Y, al fin, el secreto sirve para la filtración jerarquizada de sus contenidos, para la reproducción del poder de sus agentes, para la estructuración de las indicadas relaciones sociales, también para la traslación de las aspiraciones a los cambios y la transgresión de las normas. Una perspectiva discreta, tan a menudo opaca en las recorridas fuentes escritas, pero también una categoría de análisis social. El seguimiento del secreto en la vida cotidiana de cualquier período, nos ayuda a observar la coexistencia de dos realidades mutuamente imbricadas, que son empero externamente percibidas como paralelas, y que muy en especial para el caso que nos ocupa, el estudio de la familia y el matrimonio, adquieren una enorme relevancia. Así, el análisis del secreto, desde sus agentes, sus circunstancias, sus contenidos, podría explicar los recursos de los individuos frente a los discursos y al asentado, —y a la vez tan necesitado de análisis multidisciplinares—, orden patriarcal.

Pese a lo extenso de la historiografía sobre la familia de la edad moderna, a todas luces hoy un potente y vital escenario de investigación, sobre la familia mediterránea, en el espacio de la catolicidad, aún permanecen abiertos numerosos

1. María Luisa Candau, Coord., *Las mujeres y las emociones en Europa y América (siglos XVII-XIX)* (Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2016).

2. Philippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen* (Madrid: Taurus, 1992).

interrogantes acerca, por ejemplo, de la agencia de las mujeres mediante sus experiencias vitales, también de su política simbólica. El estudio del secreto, en dicho marco, aspira a poder entender un poco más tan ignotas cuestiones. A su vez, no podemos dejar de lado en ningún momento el hecho de que el secreto se halla perfectamente integrado en la cultura cristiana occidental y es ésta, precisamente, la que infunde de aliento a cuantos protagonizaron, desde la primera hasta la última línea, las experiencias de la modernidad. Se trata pues de un elemento básico en las relaciones entre las personas, en el seno de las familias, en un matrimonio, entre las redes de amistad, en el marco de un grupo de poder, de la relación entre un cliente y su patrón, de la relación entre el hombre y su Fe. En lo más recóndito del individuo, el secreto da abrigo a la tensión entre el pecado y la penitencia, y la protege del escándalo y la vergüenza, cuál interpretase M. Foucault³. Se evidencia en este punto, la relación antropológica entre el miedo y la necesidad de protección, con el secreto⁴.

Los tratados de moral y de teología habían dado cabida al secreto, tan prestigiado ya en la cultura clásica: diría Séneca “ocúltate en tu retiro, pero al mismo tiempo oculta tu retiro”⁵. La creciente intensidad con la que se viviría, desde fines de la edad media, el encuentro íntimo con la Revelación, a través de la *Devotio moderna* hasta la Reforma, entrañaba un regreso al yo y a sus secretos “castillos” interiores. La práctica del recogimiento, una expresión de piedad que encontraría a tantas fieles entre las mujeres cultas durante este período de tiempo, se inscribe en dicha línea, donde lo íntimo y lo secreto son potenciadores de una nueva religiosidad de carácter más interior. Ahí se encontrarían protestantes, iluminados y místicos. De San Juan de la Cruz recogemos unas alentadoras palabras: “Dios, en todas las personas, mora secreto y encubierto”⁶.

Lo secreto, al resolver íntimamente las contradicciones humanas, devenía pues sinónimo de armonía interior, de equilibrio, nociones propias de las nuevas ética y estética neoplatónicas, tan de moda con el renacimiento⁷: la declaración “discreto sois, en vos pongo el alma misma” que se encuentra en *Nadie fie su secreto*, de Calderón de la Barca, significa mucho en este aspecto, ésa dulce y sobrenatural confusión entre el alma y el secreto. También la doctrina tridentina entendió la necesidad antropológica y social del secreto. Su valor quedaba incorporado junto a la reafirmación del sacramento de la penitencia. El padre conciliar y teólogo fray Domingo de Soto, al hablar de la confesión, insistió en

3. Angel Hernández Sotelo, “Pasiones frías. Secreto y disimulación en el barroco hispano”, *Letras Históricas* no. 2 (2010): 199-20.

4. Miguel Francisco Catalán González, *Anatomía del secreto* (Madrid: Editorial Verbum, 2016).

5. Catalán González, *Anatomía del secreto*, 6.

6. Recogido en Raúl Berzosa, *Dios no es mudo, ni peligroso, ni un espejismo* (Bilbao: Editorial Desclee de Bower, 2013).

7. Irving Singer, *La naturaleza del amor, de Platón a Lutero* (Madrid: Siglo XXI, 1999).

su naturaleza de derecho divino y por lo tanto su respetuoso y necesario secreto; aún más, en tanto había que confesar los secretos más profundos que habitaban en el corazón, en el fuero interno, la confesión debía ser siempre secreta⁸. Es en este aspecto digno de mención, que Soto había escrito una *lectio* sobre la ocultación y la revelación de los secretos, de secretos graves, ligados al pecado y al delito, y en ella vuelve la mirada sobre una serie de cuestiones y argumentos del secreto que merecerían ser atendidas desde una perspectiva social e histórica. Constituyen un auténtico compendio sobre el tema desde una triple dimensión socio-moral, teológica y jurídica. Su tratamiento, en fin, lo coloca en un lugar privilegiado, el secreto es un lugar de encuentro entre el cristiano, Dios y, quizás, un sacerdote si el primero lo confiesa⁹.

Los efectos per-formativos del secreto permiten un reencuentro con la familia. Ahí es donde vemos desfilar a numerosos y diferentes agentes, hombres y mujeres, padres e hijos, señores y criados, propios y vecinos, relaciones humanas, sociales y de poder, movilizados en un mismo lugar y tiempo. Son los “bandos de personajes en oposición”, “privilegiados portadores del secreto” tal como han definido algunos trabajos realizados a partir de fuentes literarias¹⁰. La familia es su lugar por excelencia, precisamente allí donde desde la edad moderna se iba desalojando la vieja tradición de hacer público y compartir ante el linaje, en los consejos de familia, las decisiones del jefe del clan, del *pater familiae*¹¹. En ese proceso bien se pudo dar cabida a los nuevos anhelos individuales que llevaba aparejado el ascenso del modelo de familia nuclear. La defensa de lo doméstico frente al linaje o a la comunidad de parentesco, bien pudo comprender donde se encontraban las fronteras de lo secreto familiar. Espacio de relaciones políticas primarias, la familia moderna deviene así escenario clave para describir los usos del secreto, en un tiempo de lentas construcciones en sus relaciones y en su modelización. Ahí centraremos nuestra atención.

Pero en todo caso la familia como espacio de educación del secreto ya era conocida en la Roma clásica. Según referiría D. de Soto, un discurso de Quintiliano se expresaba así: “Podría, oh jueces, llamar al secreto del anciano

8. Juan Ramón García-Morato Soto, *La necesidad de la confesión de los pecados en Domingo de Soto*, (Pamplona: Universidad de Navarra, Facultad de Teología, 1988).

9. Antonio Osuna Feranandez-Lago, Ed., *Relecciones y opúsculos. Domingo de Soto* (Salamanca, Ed. San Esteban, 2000). Jesús María Usunáriz, “Secrecy: its theological, legal and political bases in the Spanish Golden Age”, en I. Arellano y F. A. de Armas, Eds., *Estrategias y conflictos de autoridad y poder en el teatro del Siglo de Oro* (New York: Instituto de Estudios Auriseculares, 2017), 139-160.

10. Jesús María Usunáriz, “Presentación: los secretos en el Siglo de Oro y el teatro de los secretos”, *Memoria y Civilización* no. 19 (2016): 13. Alicia Vara López, “El motivo del volcán en el imaginario calderoniano: algunas notas para una teoría del secreto”, *Memoria y Civilización* no. 19 (2016): 293-310.

11. James Casey, *Historia de la familia* (Madrid: Espasa Calpe, 1990).

un consejo profundo”¹². Los secretos de los mayores, sin duda una lección de vida para sus descendientes. La modernidad recogería esa vieja herencia. En el siglo XVII, el conocido jesuita Baltasar Gracián, en su *Oráculo manual y arte de prudencia* (1647) por fin vuelve a incidir, ahora de forma crucial. Esta obra ha sido considerada el más importante manual sobre el secreto que las generaciones del Barroco pudieran conocer. De él recogemos las siguientes palabras:

no son bastantes la sangre, ni la amistad, ni la obligación más apretante, que va grande diferencia de entregar el pecho o la voluntad. La mayor unión admite excepción; ni por eso se ofenden las leyes de la fineza. Siempre se reserva algún secreto para sí el amigo, y se recata en algo el mismo hijo de su padre¹³.

Probablemente, y no debemos dejarlo de lado, la educación del secreto —y también de virtudes implicadas como la prudencia, la templanza— en la familia, obedecía a un nuevo sesgo de clase que estaba construyendo unas formas de comportarse en público y en privado bien distintas de las aún violentas conductas del pueblo analfabeto. Ahí encontramos los manuales de civilidad y cortesanía, como el tan famoso de B. Castiglione, que recomendaba:

Procurará también nuestro Cortesano de ser por más autoridad que tenga comedido con su señor en no entrar á donde él estuviere cuando le vea retraído si primero no fuere llamado, porque suelen los señores cuando están en secreto, holgar de poder hablar á su placer y hacer lo que se les antoja sueltamente sin embarazo de nadie y por eso no quieren ser vistos ni oídos de persona que pueda notalles algo¹⁴.

Son muchos, en suma, los caminos que nos llevan al secreto y que nos permiten abordar el secreto. Tanto en lo concerniente a sus materias, sus implícitos procesos sociales, como a sus agentes. Son muchas, todas podríamos decir, las fuentes que, miradas con lupa, o mejor, observadas desde esta nueva perspectiva, ofrecerían a buen seguro numerosa información, velada o no tanto, la cuál manifestar y susurrar. Como en general en la historiografía sobre la vida cotidiana de grupos, familias, hombres y mujeres, las fuentes son y no son un problema. No son en este caso facilitadoras, a menudo nos obligan a leer entre líneas. Pero cualquiera de ellas nos sirve, o casi todas, muchas fuentes tradicionalmente clasificadas como propias del análisis de lo social, de lo privado. Por ello, para la presente ocasión, hemos decidido basarnos en una muestra de la riquísima ficción

12. Osuna, *Relecciones y opúsculos*, 189.

13. Aurora Egido, *Las caras de la prudencia y Baltasar Gracian* (Madrid: Castalia, 2000). Baltasar Gracián, *Oráculo Manual y Arte de la Prudencia* (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004).

14. Baltasar de Castiglione, *Los 4 libros del cortesano*, trad. Juan Boscán (Madrid: Librería De Bibliófilos Alfonso Duran, 1874), 167.

literaria del Siglo de Oro español, una producción que representó a la familia, estructura fundamental de la sociedad, al matrimonio, y a una cotidianidad marcada por los discursos sobre ambos, por sus objetivos sociales y culturales. Como, paralelamente, tampoco descuidó, antes al contrario resaltó, el asunto de lo secreto muy especialmente para hablar de las relaciones amorosas, matrimoniales, de parentesco, ya que aquél resultaba ser un instrumento de poderoso atractivo que mantenía en viva tensión el interés e intriga del espectador. Así por ejemplo, una envolvente atmósfera de misterio seduce al oyente en *Basta callar*, de Calderón¹⁵, donde el secreto resulta ininteligible hasta bien entrado el tercer acto: confesiones entre dos, errores en la transmisión y en la recepción de los mensajes, melancolía, silencios¹⁶. Son numerosas las obras de la época que sitúan en el centro neurálgico de sus argumentos tramas secretas situadas en entornos familiares, argucias ocultas entre hombres y mujeres que dejan ver planteamientos y clandestinas elecciones personales alejadas de lo que se prevé para cada uno de ellos, persistentes silencios femeninos que ahogan pretensiones y decisiones vitales contrarias a las propuestas de la familia.

Recojamos, para hacernos una primera idea, una muestra de los títulos más reconocidos, de entre un elenco variado de autores, que figuran en el *Índice general de todos los títulos de comedias y autos sacramentales*, publicado en Madrid en el año 1735¹⁷. En todos ellos, son protagonistas el conflicto matrimonial y la mecánica secreta de resolverlo —mediante disimulación y fingimiento—, una llamativa aleación que sintetiza toda ésa suerte de procesos. Se trata de: *Amar y disimular*; *Amar por señas* de Tirso de Molina; *Amar sin ver*; *Amor y celos hacen discretos* de Tirso de Molina; *Amor es todo invención* de Cañizares; *Amor secreto hasta celos* de Lope de Vega; *El casamiento fingido* de Monroy; *Los casados por fuerza* de Cubillos; *Casarse sin hablarse* de Belmonte; *Con amor no siempre la verdad es lo mejor* de Botello, *El desposorio encubierto* de Lope de Vega; *La discreta enamorada* de Lope de Vega; *Fingir y amar* de Moreto; *Más vale fingir que amar* de Mirademesca; *No hay amar como fingir* de Fernández de León; *Engañar para casarse* de Cabezas.

La recurrencia al tema, la seducción de las letras y del teatro, por enfrentarse a los problemas que envolvían el matrimonio, aquellos que describían la distancia entre los acuerdos familiares y las voluntades personales, entre el consentimiento y la libertad, no puede desligarse de un dilatado contexto que se retrotraía desde mucho tiempo atrás. Éste, se intentó resolver con los debates mantenidos durante

15. Marie F. Déodat-Kessedjian, “Callar y/o hablar. La problemática del silencio en una comedia palaciega de Calderón. Las dos versiones de *Basta callar*”, *Criticón* no. 71 (1997): 159-174.

16. Adrián J. Sáez, “Reescritura e intertextualidad en Calderón: *No hay cosa como callar*”, *Criticón*, no 117 (2013), consultado el 23 enero 2018. <http://journals.openedition.org/criticon/237>.

17. *Theatro español, catalogo alfabético de las comedias, tragedias, autos, zarzuelas, entremeses y otras obras correspondientes al teatro español* (Madrid: Impr. Real, 1785).

varias sesiones del Concilio de Trento conducentes a establecer, con una claridad y normatividad canónica que no había sido puesta de manifiesto hasta entonces, la verdadera esencia del matrimonio y las condiciones para su legitimación. En efecto, con el advenimiento del período moderno, ya desde el siglo XVI, las instancias civiles expusieron mediante medidas legales la existencia de una alarma generalizada, particularmente sangrante entre las clases privilegiadas, ante la suma de casos de raptos de seducción, secuestros de doncellas, matrimonios clandestinos¹⁸. Semejante situación llegaría a sufrirse como una epidemia, se extendería incluso durante buena parte del siglo XVII. No parecían detenerla ni la aplicación de duras penas de desheredamiento destinadas a los infractores, o incluso de destierro, pues se encontraba vinculada a una mentalidad fuertemente enraizada en la violencia feudal. Pero también era consecuencia de la doctrina eclesiástica sobre el consentimiento del matrimonio, desde el medioevo, y que había venido considerando el nacimiento de esta institución en relación directa a una consentida consumación de la carne. Además, el lento ascenso del modelo nuclear-patriarcal de la familia, requería asentarse sobre una obediencia que hallaba en la concertación del matrimonio una de sus más potentes expresiones. La práctica de la concertación provocaría una gran conflictividad a partir del renacimiento, cuando las clases nobiliarias tradicionales vieron “invadidos” los nuevos espacios de poder por burguesías ascendentes, una competencia, que se dirimiría fundamentalmente en el mundo urbano y cortesano. Mientras aún estuvieran vigentes las viejas estructuras del linaje y la cultura de parentela abierta, como mínimo durante la primera mitad del siglo XVI, el matrimonio concertado en semejante clímax social bien pudo enfrentar a diferentes sectores o ramas de aquellos linajes.¹⁹ Los debates doctrinales, la competencia por el ascenso social, por la alianza con una burguesía que se iba situando cada vez mejor en los espacios de poder, tensionaba los grupos, se daba también en el seno de los linajes, unos linajes internamente muy jerarquizados y con un distinto acceso a la renta; todos estos elementos, y algunos otros más, explican la clandestinidad matrimonial. Pese a Trento, y pese a su prohibición del matrimonio clandestino, la Iglesia católica consideraba que

en todo lo que es de derecho divino no puede la Iglesia mudar y siendo de derecho divino que donde ay forma, materia, ministro, aya Sacramento, y quando dos personas que no estan impedidas se casan aunque sea ocultamente ay alli forma, materia, ministro, parece no puede dejar de aver Sacramento aunque no aya Parroco ni testigos²⁰.

18. María Juncal Campo, “El matrimonio clandestino. Procesos ante el tribunal eclesiástico en el archivo diocesano de Pamplona”, *Príncipe de Viana*, no. 65-231 (2004): 205-222.

19. Mariela Fargas Peñarrocha, *La genealogía cautiva. Propiedad, movilidad y familia en Barcelona, 1500-1650* (Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia, 2012).

20. Juan Enriquez Farnese, *Questiones prácticas de casos morales* (Valencia: 1647), 112.

Así las cosas el matrimonio seguiría siendo un problema social y político durante mucho tiempo²¹. Al margen del ya mencionado recurso literario, del indudable atractivo de lo secreto para tantas prolíficas plumas, y para auditorios necesitados de conjurar frustraciones derivadas de la imposición de unas estrictas reglas de la obediencia familiar, su presencia, necesariamente interdisciplinar, plantea entre los historiadores una discusión en torno a las alternativas de los sujetos, a los versátiles espacios de libertad de acción. Los expertos en literatura del siglo XVII han atribuido la cuasi omnipresencia de lo secreto, consecuencia del fervor por la disimulación, clave en la cultura barroca. Ésta, se hallaba ligada a las estrategias políticas que se abrieron con los espacios cortesanos y, como ha escrito Rodríguez de la Flor en un pionero *Pasiones Frías*, era fruto de una nueva ética del poder, que ante el declive progresivo del Impero y la consolidación de una mentalidad católica auto-inculporatoria, incierta y desengañada, hizo renacer la maquiavélica disimulación cuál estrategia de éxito y aún de supervivencia²². La ficción desarrollaría con magnificencia las máscaras de una artificiosidad en la conducta, potenciando el riesgo y la expectativa de la confusión; y, todo ello, pese a las siempre reiteradas alertas contra los temibles peligros del engaño y la hipocresía, por parte de quienes asumían la obligación de moralizar a los fieles, del clero. No en vano, se trataba de alertas difíciles de asimilar, en una sociedad que ya había sido muy consciente, por su estricta ortodoxia, de las dobles vidas de tantos y tantos conversos y renegados²³.

He ahí otra de las grandes facetas del secreto. El secreto ha constituido siempre refugio de los más débiles y excluidos²⁴. Aquella fue una sociedad muy jerarquizada, de poderosas exclusiones, de prohibiciones y de marginación. En el secreto encontraron desahogo cuantos huyeron de la persecución por herejía. En nuestro ámbito hispánico, Caro Baroja ya se percató de la ubicuidad del secreto en una sociedad obsesionada por la ocultación del pasado socio-religioso²⁵. No sólo la literatura ha abordado pues estas cuestiones. El creciente interés de la historiografía por la cultura política, ha ido penetrando en las prácticas del secreto político y la política del secreto²⁶. Precisamente el tema constituyó, en

21. Isabel Morant y Mónica Bolufer, *Amor, matrimonio y familia: la construcción histórica de la familia moderna* (Madrid: Síntesis, 1998).

22. Fernando Rodríguez de la Flor, *Pasiones frías: secreto y disimulación en el Barroco* (Madrid: Marcial Pons, 2005).

23. Hernández Sotelo, "Pasiones frías".

24. Esa parte del derecho a la libertad: Jacques Derrida, *Deconstrucción y pragmatismo* (Buenos Aires: Paidós, 1998).

25. Julio Caro Baroja, *Los judíos en la España moderna y contemporánea* (Madrid: Akal, 1978).

26. Laura Oliván Santaliestra, "Amazonas del secreto en la embajada madrileña del «Graf von Pötting» (1663-1674)", *Memoria y civilización* no. 19 (2017): 221-154.

el año 2004, un sugerente monográfico en la revista *Rives méditerranéennes* dirigido por W. Kaiser²⁷.

Una de las ventajas que nos ofrece el basarnos en la literatura es el hecho de constituir a día de hoy el campo sobre el que mayor interés se ha mostrado en torno al secreto en lo cotidiano-histórico. Hay que advertir que el abordaje hacia este tipo de fuentes no obedece a los mismos criterios que el historiador emplea en su adentramiento a otro tipo de documentos de la misma época. Tampoco está en nuestra intención compararlos ni reflexionar sobre sus mutuas conexiones, que sin duda existieron, pues al fin en uno y otro campo lo que se observa es la capacidad de reaccionar de una parte de la sociedad respecto a sus problemas²⁸. Los autores reaccionan, los espectadores, oyentes y lectores lo vuelven a hacer sobre lo que han visto, leído, escuchado. No es posible pasar por alto estas percepciones. Queda a buen seguro mucho por hacer, disponemos de un auténtico océano literario. También es breve el tiempo trascurrido desde que W. Aichinger y S. Kroll presentasen los resultados de un amplio estudio acerca de la cultura del secreto en el Barroco español, de los que se irá hablando. El gusto de las letras seiscentistas por los contrastes, juegos de dualidades y contradicciones, convirtieron el secreto en un privilegiado recurso. Numerosas obras de Calderón de la Barca lo sitúan en una posición de primer orden²⁹. Y parece ser *El secreto a voces* la más paradigmática en este campo³⁰. Otras obras de Lope de Vega se inscriben en semejante línea. El ya citado *Índice general de todos los títulos de comedias* de 1735 ofrece ordenadamente un extenso elenco que incorporan la palabra “secreto” o similares, y que se suman a las que mencionamos en páginas anteriores: *A secreto agravio, secreta venganza*, de Calderón; *Basta callar*, de Calderón; *Callar hasta la ocasión*, de Juan Hurtado; *Callar siempre es lo mejor*, de Juan de Matos; *No hay cosa como callar*, de Calderón; *El silencio agradecido*; *Disimular es vencer*, de Vidal; *Nadie fie en lo que ve*, de Lope. Ciertamente, —y como ha escrito S. Kroll—, el siglo XVII es “un siglo de secretos (...) abundan los manuales para secretarios, abundan los

27. Wolfgang Kaiser, “«Per digitos videre, Regarder entre les doigts». Un topos gestuel de la dis/simulation dans l’espace germanique”, *Rives Méditerranées*, no. 17 (2004).

28. Sobre las maneras de leer, que son también las maneras de reaccionar: Roger Chartier, “El lector”, *Las revoluciones de la cultura escrita* (Madrid: Gedisa, 2018). ÍD. *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna* (Madrid: Alianza, 1994).

29. Marc Zuili, “Théâtre du secret, secret dans le théâtre: A secreto agravio, secreta venganza («À outrage secret, vengeance secrète») de Pedro Calderón de la Barca (1636)”, *Théâtre du segret, Sigilla, revue transdisciplinaire franco-portugaise sur le secret*, no. 20 (2007).

30. Wolfgang Aichinger, “Hablar delante de todos / conmigo solo. Tiempo, espacio dramático y comunicación en «El secreto a voces de Calderón de la Barca»”, en Ulrich Aszyk, Ed., *Especificidad del texto dramático y la puesta en escena: dependencia o autonomía. “Encuentros 2010”* (Varsovia: Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, 2011), 19-27.

tratados de cifras, los dichos y refranes relacionados con el secreto”³¹. En menor medida el arte se ha interesado por los espacios del secreto³²; y el área de la historia del pensamiento está recibiendo cierto impulso también en los últimos años. Ahí precisamente se inscribe un trabajo de J.M. Usunáriz que recoge la fundamentación teológico-política del secreto³³.

Pero la moda del secreto en la literatura, quizás no era tan nueva. Hundía sus raíces de nuevo en el mundo clásico. Como tantos elementos de la civilización occidental. Cuando la *ética nicomaquea* trataba de la virtud de la templanza, presentaba como su contrario la actitud temeraria de quien con ira o charlatanería no dudaba en revelar los secretos de terceros³⁴. Los neoplatónicos aludían a la actitud silenciosa del sabio, encarnada en Pitágoras. La filosofía hermética renacentista aludía a ello desde una rica mezcla de tradiciones, concediendo tanto valor al dios egipcio como a la diosa romana del secreto y del silencio, siendo ambos profusamente plasmados en emblemas y jeroglíficos, en esculturas y cuadros. Las imágenes de estos dioses, envueltos en velos y enigmáticos signos, predicaban la ocultación³⁵. Por su lado el humanista Luis Vives recomendaba, en su *Introducción a la sabiduría*, contención en el hablar, y *El Cortesano* de Baltasar de Castiglione dio un paso más, sistematizó las normas del secreto amoroso hasta alcanzar rango de comportamiento social³⁶.

Son, como estamos viendo, numerosas las líneas a trazar. Nos hallamos ante asuntos que ofrecen muchas posibilidades de juego al historiador. Y, con todo, es aún muy breve el recorrido desde que el tema del secreto saltara a la palestra, historiográficamente hablando³⁷, una línea de trabajo que de modo coherente se desprende del giro subjetivo, y para la que no han faltado aproximaciones desde ópticas trans-disciplinares. En efecto, hace casi dos décadas se publicaba una revista sobre el secreto, titulada *Sigila*, de sello franco-portugués, cuya lectura nos ofrece llamativas cuestiones. La presentación de la revista, donde se clarifican los objetivos propuestos, merece ser atendida. En ella, la dirección del grupo de

31. Wolfgang Aichinger, “El secreto en Calderón. Análisis de algunos aspectos del secreto en las comedias de Calderón”, *Hipogrifo*, no. 3-1 (2015): 19-34.

32. Marta Albalá, “Teatro y arquitectura del secreto entre Italia y España en los siglos XV-XVI”, *Memoria y civilización*, no. 19 (2016): 51-73.

33. Jesús María Usunáriz, “El lenguaje del embajador: secreto y disimulación en los tratados del Siglo de Oro español”, *Insula: revista de letras y ciencias humanas*, no. 843 (2017): 11-15.

34. Osuna, *Relecciones y opúsculos*, 187.

35. Danièle Becker, “Jeroglífico y apocalipsis del secreto en el teatro del Siglo de Oro (El caso de “Eudírice y Orfeo” de Antonio de Solís”, *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992), 773-788.

36. Aurora Egido, “La poética del silencio en el Siglo de Oro. Su pervivencia”, *Bulletin Hispanique*, no. 88-1-2 (1986): 93-120.

37. Mariela Fargas Peñarrocha, “Ni oírlos ni decirlos. Donde aguardan los secretos, una aproximación de la familia moderna”, *Cuadernos de Historia Moderna*, no. XIV (2015): 63-84.

investigaciones interdisciplinares sobre el secreto-GRIS France, incorpora entre sus objetivos de trabajo el análisis de las fronteras, relaciones, intercambios, interferencias, que implican la cultura del secreto, inherente a toda sociedad. Por fin, en el mes de junio de 2017 tenía lugar un coloquio internacional que respondía al título “El secreto y el espacio político”, impulsado desde la *École des Hautes Études en Sciences Sociales* de París junto a la Universidad de Siena, centrado en el tiempo bajomedieval. El programa insistía en el secreto como categoría de análisis de los cambios en las relaciones de poder y del intrincado juego de la construcción de los espacios. Prácticas cotidianas, emoción frente a obligación, heterodoxos; la literatura y lo político; son ya muchos los indicios acerca de la importancia del tema, ansioso por recorrer nuevas sendas.

LA PREDILECCIÓN POR LOS MATRIMONIOS SECRETOS EN LA COMEDIA ÁUREA

Para los escritores de la época moderna, envolver lo cotidiano bajo los velos y disfraces del secreto, enarbolaba con mayor fuerza el clamor de las tensiones entre los individuos y los dictados de la familia, entre fracciones del linaje, entre los jóvenes y sus padres o tutores. Tal representación estuvo marcada por la crítica. No hay que olvidar la fuerte tradición de la malcasada, un género de canciones populares recitadas ya en el medievo por trovadores, que se recuperarían en la narrativa pastoril del renacimiento y, que ponían en boca de las mujeres, breves y sentidos diálogos donde lamentaban su atormentadora situación conyugal. En ese contexto ellas solían confiar su secreto, una infidelidad merced a la cuál huían de un esposo despreciable o maltratador, a confidentes, amigos, incluso a padres³⁸. Pero mirando al Siglo de Oro, las *Novelas ejemplares* de Cervantes tienen al matrimonio como el motor de la acción. Y el concierto, el rapto³⁹ y el fingimiento o ficción, son claves para entender su desarrollo⁴⁰. Paralelamente, se presentan otros aspectos de la ajetreada vida conyugal, al estilo de lo que el mismo

38. Lourdes Albuixech, “El matrimonio y la tradición de la malcasada en la narrativa pastoril española”, *Espéculo: Revista de Estudios Literarios* no. 38 (2008). José Enrique López Martínez, “El entremés de El juez de los divorcios y otros infelicitísimos malcasados”, *Anales cervantinos* no. 47 (2007): 289-322.

39. Renato Barahona, *Sex Crimes, Honor, and the Law in Early Modern Spain* (Oxford: Oxford University Press, 2003). Crisanto Rodríguez-Arango Díaz, “El matrimonio clandestino en la novela cervantina”, *Anuario de Historia del Derecho Español* no. 25 (1955).

40. Nitzaira Delgado García, “La "novella", el amor y el matrimonio secreto en "El Quijote", en Isabel Colón Calderón y David González Ramírez, Coords., *Estelas del "Decameron" en Cervantes y la literatura del Siglo de Oro* (Málaga: Universidad de Málaga, 2013), 61-80.

autor nos ofrece en el entremés *El juez de divorcios*⁴¹. Desde 2016 disponemos de un estudio a fondo sobre estas obras realizado por Lucía López, que subraya las intenciones individuales de los protagonistas enfrentados a una institución matrimonial que había degenerado en abuso de poder. Existe en el campo de investigación literaria una larga tradición en torno al tema del matrimonio, desde M. Bataillon, hasta uno de los autores más actuales, J.M. Usunáriz, al margen de otros análisis fundamentalmente centrados en el sentimiento amoroso⁴². En las citadas *Novelas* se representan matrimonios secretos que tan sólo han intercambiado palabras de futuro mientras su convivencia es un hecho consumado. Se trata de una opción deseada frente a la decisión de la familia, entre “*el amante mozo y el marido viejo*”. En el caso de *La fuerza de la sangre* resalta el consejo paterno que antepone y opone “vivir con honra pública y deshonor en secreto”⁴³, pues secreto y conciencia se llevan bien, aunque en materia moral ello no resultase ser otra cosa que hipocresía, un silogismo que leemos ya en Santo Tomás de Aquino⁴⁴. El secreto de un matrimonio ilícito centra la cervantina *La señora Cornelia*. Consecuencia del antagonismo entre padres e hijos ante el “negocio” de la elección de la pareja⁴⁵, los protagonistas se ven abocados a una boda “tan secreto y tan a solas, que solo han de ser testigos los cielos y alguna gente de casa”, complicándose al fin con un fruto secreto, el nacimiento de un hijo bastardo. Secreto y honra van de la mano en otra de las *Novelas ejemplares* de título *El casamiento engañoso*, donde una joven heroína oculta su oscuro y pecaminoso pasado para cambiar su vida, obviando que el engaño era uno de los impedimentos canónicos que podrían invalidar el matrimonio. Y es que el secreto arrastra otros secretos, como un engaño encadena otras ficciones⁴⁶.

41. José María Castan Vazquez, “La vision del divorcio en un entremes de Cervantes”, *Anales de la Real Academia de jurisprudencia y legislación* (2010): 475-488.

42. Ignacio Arellano, Jesús María Usunariz, Eds., *El matrimonio en Europa y el mundo hispánico. Siglos XVI y XVII* (Madrid: Visor Libros, 2005). Usunáriz, “Secrecy”.

43. Lucía López, *El matrimonio en las Novelas ejemplares y El Quijote: la influencia del modelo histórico, social y legal de los siglos XVI y XVII* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2016), 68.

44. Juan Fernando Sellés, “La virtud de la prudencia en santo Tomas de Aquino”, *Cuadernos de Anuario Filosófico*, no. 90.

45. María Antonia Bel Bravo, “Matrimonio y orden social en la Espana del siglo XVII”, en Jesús María Usunariz Garayoa, Rocío García Bourrellier, Coords., *Padres e hijos en Espana y el mundo hispánico: siglos XVI y XVIII* (Madrid: Visor, 2008), 17-34.

46. Mercedes Alcalá Galan, “Historia y Literatura: Violación, Estupro y Matrimonio Secreto en Cervantes”, en Fanny Rubio, Ed., *Actas I Congreso Internacional El Quijote en clave de mujer/es* (Toledo: Empresa Pública Don Quijote de la Mancha, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2005): 69-86.

Es inabordable pues la literatura áurea desde el punto de vista del matrimonio⁴⁷. Los expertos no han cesado de preguntarse por el papel de las mujeres en el teatro, por los significados de sus relaciones amorosas; pero menor ha sido la atención prestada al cruce entre la realidad matrimonial y los usos del secreto como catarsis para reelaborar las relaciones familiares⁴⁸. Debemos realizar una aproximación a lo estudiado, por un lado sobre el matrimonio, por otro lado sobre el secreto. El conocido Anuario de Historia que lleva por título *Memoria y civilización*, en su número correspondiente al año 2016, recoge un elenco de trabajos que pivotan en torno al tema del secreto. El monográfico se encuentra presentado por W. Aichinger, quien lleva tiempo trabajando el secreto calderoniano⁴⁹. Este experto nos habla de nuevo de la pasión barroca por el secreto. Hasta Cervantes lo “conduciría” a una venta, paradójico lugar de ajeteo, de visitantes que vienen y van, lugar de chismes, lugar vertido al público, lugar que contradice el connatural y anhelado refugio del secreto, como sería el hogar, lo doméstico, rincones en suma alejados de la sociabilidad, lugares de recogimiento. Pero, allí, en la venta del Quijote, en algún momento, quizás una noche, entre la penumbra, había tenido lugar una confesión, entre personas desconocidas que no tenían razón alguna para reencontrarse, un modo de liberar la angustia interior bajo la llave de su certero resguardo y olvido. Así es como transcurriría el secreto entre el caballero andante y la hija del ventero, su imaginaria princesa, que debía no trascender para preservar así intacta la fidelidad hacia quien realmente era su verdadera amada. Por encima del espacio, del lugar, el secreto goza de movilidad. Una movilidad que lo capacita para encontrarse hasta mezclado entre lo inhóspito, entre su contrario, su opuesto, pues es el individuo quien lo encierra y también el individuo, él mismo u otro, sólo o acompañado, quien decide su liberación. Como se ve en el teatro, el secreto vive incómodo, vive en alerta, ante el drama de su revelación, construyendo enfrentamientos reales e imaginarios con su entorno.

Allí donde fluye incesante la vida cotidiana, allí habitan los secretos. Los secretos amorosos, relacionados con el negocio o el proceso de constitución del matrimonio. Ocupan, pues, una primera línea en gran parte de los textos teatrales.

47. Albrecht Classen, *Discourses on Love, Marriage, and Transgression in Medieval and Early Modern Literature* (Arizona: Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies, 2004). Mary Trull, *Performing Privacy and Gender in Early Modern Literature* (London: Palgrave Macmillan, 2013).

48. Margarita Birriel Salcedo, “Mujeres y género en la España del Siglo de Oro”, en Roberto Castilla Pérez, Juan Antonio Martínez Berbel, Coords., *Las mujeres en la sociedad española del siglo de oro: ficción teatral y realidad histórica: actas del II coloquio del Aula-Biblioteca “Mira de Amescua”*, (Granada: Universidad de Granada, 1998), 37-56.

49. Wolfgang Aichinger, Simon Kroll, Eds., “*Laute Geheimnisse*”. *Calderón de la Barca und die Chiffren des Barock*, (Wien-Berlin : Turia + Kant, 2011).

Para A. Vara la utilización del secreto del sentimiento amoroso formaría parte de la tensa dualidad entre amor y honor, entre la pasión y el deber, que las mujeres del teatro calderoniano no dudan en atribuir a la presión social⁵⁰, una oposición que hunde sus raíces, —como ha recordado Paula Casariego al hilo de la calderoniana obra *Nadie fie su secreto*—, en la poesía trovadoresca y la herencia renacentista. Sería en efecto B. de Castiglione, como ya se ha aludido, quien en su manual de cortesanía hablaría de la estrecha relación entre el amor y el secreto, y mucho antes que lo hiciera la imaginación barroca. El tiempo de *El cortesano* lo era también de construcción del matrimonio como institución social, de la política de las familias y como sacramento, de emergencia de un nuevo espacio de sociabilidad de las élites que demandaba nuevas reglas de conducta en público:

no merecedor de hablar de los santísimos secretos y misterios del amor, ruego a él que mueva y levante mi pensamiento y mi lengua tanto, que yo pueda mostrar a este nuestro gran Cortesano la manera que ha de tener para poder amar muy fuera de la costumbre del loco y profano vulgo⁵¹.

En el mismo sentido hasta Lope de Vega titularía una de sus piezas *Sin secreto no hay amor*. En la referida *Nadie fie su secreto*, los protagonistas, que guardan con celo sus secretos amorosos dado que dos caballeros aman a la misma dama, no viven sin embargo reclusos ni temerosos ante un accidente o un desliz que los descubra, todo lo contrario, socializan, se divierten, desafían y ríen juntos, se visitan, conversan: “Bien las burlas me han librado de descubrir el secreto”, exclamará un criado en una de las escenas. Se arriesgan constantemente compartiéndolos con quienes creen gozar de absoluta lealtad. Y rompen los prejuicios de clase, los señores comparten secretos con los criados. De hecho el secreto compartido no sólo es signo de lealtad probada, preexistente, sino que construye una nueva. Fijémonos en las palabras de César, uno de los actores de esta obra: “no soy de aquellos, que por alabarse, venden a pregonos sus secretos”.

El secreto selecciona auditorios, selecciona personas, con un vínculo original y distinto al de sangre, al de poder, capaz de introducir diferencias y jerarquías en un mismo grupo social, de amistad, clientelar. El temor al descubrimiento del secreto persiste, con todo. Los personajes del teatro luchan por juramentarse, para impedir el *Secreto a voces*, expresión que da título a otra famosa obra de Calderón⁵². En esta última, amores cruzados, matrimonios concertados, proyectos

50. Alicia Vara López, “El fuego en cárceles de nieve: del secreto amoroso en la comedia calderoniana”, *Hipogrifo. Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro* no. 2-1 (2014): 77.

51. Paula Casariego, “El secreto como estrategia dramática: el caso de «Nadie fie su secreto», de Calderón”, *Memoria y Civilización* no. 19 (2016): 113-129.

52. Pedro Calderón de la Barca, *El secreto a voces*, ed. W. Aichinger, S. Kroll y F. Rodríguez-Gallego (Reichenberger: Kassel, 2015).

conyugales desdichados, centran las peripecias palatinas. Desde una perspectiva historiográfica son interesantes los objetos, las pequeñas prácticas cotidianas — que paralelamente permiten un análisis de género— y los espacios por donde va marcando sus huellas el secreto. Así, hallamos ahí mensajes cifrados: “Yo te escribiré mañana una cifra, con que puedas hablar delante de todos conmigo solo, sin que entren en sospecha ni la tengan cuantos se hallaren presentes”, comenta una de las damas, Laura. Encontramos también otros elementos curiosos como la entrega de una carta en algún momento de calma aparente a lo largo de la noche; personajes que se mantienen vigilantes hasta el alba y “espían” cuanto hacen o dejan de hacer los otros; jardines nocturnos que permiten escapar de la exposición pública y donde tienen lugar ciertos intercambios de secretos. No faltan rituales, señas e inventos del lenguaje, como el que relata Federico:

Siempre que quieras, señora, que de algo tu voz me advierta, lo primero será hacerme con el pañuelo una seña (...) Luego, en cualquier materia que hables, de primera voz con que empieces razón nueva, será para mí, y las otras para todos; de manera que pueda yo juntar luego todas las voces primeras, y saber lo que me has dicho.

Tampoco falta la huida, también nocturna, con todo sigilo, de los enamorados⁵³. La existencia, persistente, de la clandestinidad matrimonial en el mundo real, lejos de la ficción, proveyó al teatro barroco de un sinfín de temas y probablemente también en tanto la literatura cuenta con una función constructora de lo social, sus imaginarios ofrecían claves, salidas plausibles, para auditorios que adolecieran de similares sufrimientos⁵⁴. En *Amor secreto hasta celos*, de Lope de Vega, es de nuevo un entramado de rivalidades amorosas las que desarrollan la comedia⁵⁵. La tríada amor, secreto y matrimonio, inunda estas obras en su conjunto⁵⁶. No dudan sus autores en oponer la libertad al orden, el

53. Calderón de la Barca, *El secreto a voces*.

54. Rachel Holmes, “Casos de honra: honouring clandestine contracts and Italian novelle in early modern English and Spanish drama” (Tesis Doctoral, St Andrews University, 2014).

55. Antonio Sánchez Jiménez, “Métrica y secreto en Lope de Vega: el endecasílabo encadenado en la *Parte XI (El amigo hasta la muerte y El mayordomo de la duquesa de Amalfi)*”, *Criticón* no. 122 (2014), consultado en línea el 22 enero 2018. <http://journals.openedition.org/criticon/1193>; DOI : 10.4000/criticon.1193.

56. Isabel Hernando Morata, “El laberinto de amor en el teatro de Cervantes, Lope de Vega y Shirley”, *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies*, no. 18- 2 (2017): 118-130. Melchora Romanos, “El espacio del amor en la comedia histórica de Lope de Vega”, en Felipe Pedraza Jiménez, Elena Marcello, Rafael González Cañal, Eds., *Amor y erotismo en el teatro de Lope de Vega: actas de las XXV Jornadas de teatro clásico* (Almagro: Universidad de Castilla-La Mancha, 2003), 155-176. José Roso Díaz, “El recurso del engaño y el tema del amor en las comedias de Lope de Vega”, en José Cañas, Ed., *Del Siglo de Oro y de la Edad de Plata: estudios sobre literatura española dedicados a Juan Manuel Rozas* (Cáceres: Universidad de Extremadura, Colección Magistri, 2, 2008), 115-130.

amor al matrimonio. Muchas de ellas acaban en tragedia, el desvelo del secreto irrumpe insidioso frente al orden de la familia, desmoronando sus expectativas ante la vergüenza del deshonor y un inminente castigo. Sucede ello en *A secreto agravio, secreta venganza*, de Calderón, donde el esposo acaba con la vida del amante de su esposa y de ella misma⁵⁷. Sucede en tantas otras insignes obras de no menos insignes autores del Barroco español que se sumaron, al fin, a una invitación al lector, al espectador, a reflexionar acerca de las consecuencias de lo que suponía lastrar el orden⁵⁸. Agustín Redondo apuntaba que la obra de Lope se podía considerar una verdadera “escuela de maridos”⁵⁹. Pero el orden, el cumplimiento de la obediencia debida a los padres, no pocas veces desembocó en dobles matrimonios ilícitos recaídos en una misma persona, abocados forzosamente al fingimiento⁶⁰. En el Quijote, Cardenio narra la boda de Luscinda con don Fernando, con todos los requisitos, con la presencia del sacerdote de la parroquia del lugar, cuando de repente, en el momento culminante de la celebración, la joven sufre un desmayo. No pudo soportar tanto engaño, ella ya se encontraba, se sentía, casada con Cardenio. Por obedecer a sus padres, lo había llevado hasta el límite. En el marco del mismo relato, don Fernando es protagonista junto con Dorotea de un matrimonio clandestino, pues entrega su mano a la joven en la alcoba de ella, poniendo como testigos al cielo, a una criada y a una imagen de la Virgen⁶¹.

EL CASAMIENTO FINGIDO: VIVIR EN SECRETO, O EL DESEO DE REDENCIÓN FRENTE AL CONCIERTO O EL ESCÁNDALO

Para concluir este tema, en las páginas que restan, vamos a detenemos en la trama de una obra escrita por uno de los dramaturgos del denominado ciclo de Calderón, Cristóbal de Monroy. Se trata de *El casamiento fingido*, un título que coincide, como hemos indicado anteriormente, con otros muy similares que dieron cuenta de su sobrado éxito, como *El Desposorio encubierto* de Lope de

57. Ezequiel González Mas, *Historia de la literatura española* (Puerto Rico: La Editorial UPR, 1968), 185.

58. José Enrique Duarte Lueiro, “El matrimonio en la literatura del Siglo de Oro: conflictos generacionales”, Jesús María Usunáriz Garayoa y Rocío García Bourrellier, Coords., *Padres e hijos en España y el mundo hispánico: siglos XVI y XVIII* (Madrid: Visor libros, 2008), 69-88.

59. Patricia Fernández Melgarejo, “Historias de amor y celos en la novela corta del siglo XVII”, Tesis doctoral. Universidad de Córdoba, 2016, 250.

60. Sara Santa Aguilar, “Amor, interés y poesía: el poder de la riqueza en dos bodas cervantinas”, en Ignacio Arellano Ayuso y Jesús Menéndez Peláez, Coords., *Imagen de la autoridad y el poder en el teatro del Siglo de Oro* (Pamplona: Universidad de Navarra-Iberoamericana, 2016), 115-134.

61. Francisco Javier Díaz González, “Las relaciones jurídico-privadas del matrimonio de Miguel de Cervantes” *Anuario de la Facultad De Derecho*, no. IX (2016): 189.

Vega o *El Casamiento engañoso* de Cervantes. Otras obras recurren al mismo tipo de secreto, el casamiento fingido, como *La verdad sospechosa* de Ruiz de Alarcón o *Los locos de Valencia* de Lope de Vega⁶².

El casamiento fingido de Monroy se desarrolla a lo largo de tres jornadas y se sitúa topográficamente entre la castellana Plasencia y la portuguesa Aveiro. Ya en la jornada inicial, queda desvelado el primer gran secreto de la trama. Doña Ana se siente y considera casada con don Carlos, y éste también con ella. Pero el padre de la joven, don Agustín, está decidido a desposarla con el “poderoso y rico” don Diego de Cabrera, cuya posición culminaría las aspiraciones de la familia. Doña Ana no ha ignorado nunca tales intenciones, de hecho su pretendiente “oficial” la corteja con insistencia. Ella, con toda probabilidad, no se atreve a contradecir a su padre y persiste en secreto en seguir amando a don Carlos. Su secreto matrimonio resiste pues en silencio, hasta que don Agustín da un paso más para concretar la celebración de la boda. Es en este momento, cuando ella urde el plan de la huida con su secreto esposo. Para ello, éste, don Carlos, no duda en acudir a un fiel amigo, a quien confía el secreto, obteniendo de aquél, don Juan, toda colaboración: “(dispuesto) a llamar un cura si ella os ama cuanto la amáis”. En la conversación entre ambos amigos, don Carlos le confirma que

pretende casarse con ella y como es su nobleza y riqueza tanta le han ofrecido sus padres y ahora intentan desposarla sospechosos de mis amantes finezas (...) remitiendo a la violencia y al apresurar sus bodas (...) ella me avisa que aquesta noche la vea y la saque de su casa.

Se constata en el lenguaje utilizado la alusión a la violencia, paterna, que se significa en la boda que por su lado los jóvenes rechazan. La noche en la que debía tener lugar el encuentro de ambos para consumar la huida, doña Ana se halla en casa de su padre, con actitud vigilante, preparatoria, lo que la identifica como una mujer que toma las riendas de su destino sin importarle cómo ni cuanto deja atrás⁶³: “Iré a ver si ya se ha recogido mi padre que le dexé retirado con mis tíos y está tratando mi bien de mis bodas con don Diego”.

Pero, en medio de los actos para la huida, justo “al descender por el jardín”, ambos “pretendientes” se ven las caras, desplegándose un duro lance, a consecuencia del cuál creería don Carlos haber dado muerte a don Diego, que en realidad sólo quedaría malherido. Temeroso ante una posible venganza,

62. Enrique Vivó De Undabarrena, “El Teatro de Cervantes y su casuística matrimonial”, *Boletín de la Facultad de Derecho* no. 12 (1997). Edward T. Aylward, “Significant disparities in the text of *La tía fingida* vis-à-vis Cervantes's *El casamiento engañoso*”, *Bulletin of the Cervantes Society of America* no.19-1 (1999): 40-65.

63. Anita K. Stoll y Dawn L. Smith, *Gender, Identity, and Representation in Spain's Golden Age* (New York-London: Bucknell University Press, 2000).

nuestro caballero desaparece de la ciudad y de su entorno, camino de Portugal, mientras los deudos de su contrincante y el padre de doña Ana lo persiguen con la finalidad que él sospecha. A esta altura, nadie de entre los personajes principales conoce aún el secreto del matrimonio entre ambos, tan sólo ha sido descubierto el secreto de sus amoríos. En tal circunstancia, tras la desaparición de don Carlos, doña Ana huye sola de la casa de su padre, y se refugia en la del padre de aquél, su “suegro” don Alonso. Allí, cobijada entre sus muros, el anciano don Alonso escucha atento su auténtico secreto y la acoge como nuera, decidido a protegerla frente a las amenazas de su padre, que se presenta en la casa en su busca. La respuesta de doña Ana a don Agustín en el siguiente tono “mi alma es libre y aún Dios con ser Dios no la cautiva”, y la confesión de que don Carlos es su esposo, sumen a su padre en el deshonor de saber que su hija vive en matrimonio ilícito: “no es mi hija, no es mi sangre (...) no ha de gozar de mi hazienda, no me ha de ver en su vida”.

Acabada de este modo la jornada primera, la siguiente nos traslada a dos años después. Doña Ana sigue refugiada en la casa de don Alonso, albergando dudas acerca de una promesa que ya teme incumplida, lamentándose “que puedo perder la dicha de ser su esposa”, pues en este tiempo no ha recibido noticia alguna de su amado. Pronto se desvela que don Diego, recuperado, también en secreto se apropió de todas las cartas que don Carlos la enviaba desde su desaparición. Afortunadamente no tardan padre y nuera en conocer el paradero de don Carlos por conducto de su más íntimo amigo. Y deciden, con sigilo, viajar hasta tal lugar, la localidad de Aveiro. Don Carlos ha progresado y sirve ahora al duque de Aveiro. Su fidelidad es tal, que ha cumplido con una secreta misión a petición de su señor. Esto es, aparentar casarse en secreto, pero sin casarse, con una dama, de nombre Ángela, y así de este modo facilitar el acceso en secreto del duque a ella que al parecer la ama sin ser de su condición:

después al fin que mandaste que fuese yo cauteloso para con ella, habiendo los dos traçado por escrito el raro modo de casarnos fin casarnos, pues fingiendo el desposorio y publicando que fue en secreto, cuán enojoso su padre culpó la ofensa, advirtiéndote deste modo asegurado su honor me recibió forçoso como a yerno. Al fin señor la llevé a mi casa y solo vivo con tu dama en ella a título de su esposo (...) nos juzgan por casados aunque los dos no los somos (...).

En el momento en el que aparece en escena doña Ana, y a medida que alcanza su cénit el enredo de cara a la feliz y liberadora jornada final, se encuentran —ocultos parcialmente, o sea, según conocimiento de unos pero no de otros— hasta cuatro secretos en materia matrimonial —lo que tuvo mucho que ver con la falta de forma típicamente conducente a la concurrencia de matrimonios, uniones equívocas-: por un lado, el matrimonio secreto —ausente de toda forma contemplada por derecho canónico—, auténtico para las partes pero ilícito

en rigor, habido entre los protagonistas de la obra, don Carlos y doña Ana; por otro lado, el matrimonio que afirma en público haber contraído secretamente don Carlos con Ángela, para encubrir al duque; en tercer lugar, el matrimonio fingido que éstos dos saben, en su secreta cotidianeidad, que es inexistente, al igual que el duque; por último, el matrimonio que doña Ana, al descubrir el aparente engaño de don Carlos y asumirlo tristemente como cierto, está dispuesta a celebrar con el muy insistente don Diego, que la ha perseguido secretamente en su viaje a Portugal pues “don Diego siguióme firme y pues está ya Carlos casado no hallo mejor reparo de mis pesares que dar a don Diego oy mano de esposa”. Un matrimonio que sería, a todas luces lícito, pero que ocultaría en conciencia el secreto de otro matrimonio habido con anterioridad, consentido por libre voluntad (entre ella y don Carlos), aunque ausente de toda forma⁶⁴.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE ESTUDIO

En la ficción se ofrecen soluciones a las dramáticas encrucijadas vitales que surgen ante la disyuntiva entre la obediencia o la vergüenza, siendo el fingimiento, el ocultamiento, el secreto, el disimulo o hasta el engaño, la vía escogida por hombres y mujeres que sufren conflictos tales. Se trata en todos los casos de vivencias en el secreto que en su mayor parte nacen condenadas a desaparecer, tarde o temprano, constituyendo este punto una garantía aleccionadora para un lector o un espectador de la época pos-tridentina⁶⁵. En efecto, los personajes que eligen la vida en secreto, en asunto tan crucial como el matrimonio, son personajes sufridores, que viven permanentemente atrapados por el temor a ofender y deshonorar a su familia, a sus deudos. Temen por el escándalo, la vergüenza. Temerosos de la sociedad a la que pertenecen. Podemos interpretar la elección de esa vida en secreto, como la construcción de un espacio propio. En éste frágil y a su vez poderoso topos, se pueden observar los conflictos de la vida familiar con cierta distancia, el choque entre la libertad de elección —base del “amor honesto” que debía regir el matrimonio canónico, aunque muchos prefiriesen reconducir este principio-⁶⁶ y la obediencia debida a los padres, prácticamente de derecho divino, pilares ambos de la constitución de la familia y también ambos aleccionados por la Iglesia. El secreto es un espacio propio, necesitado

64. *El casamiento fingido. Comedia famosa de D. Cristóbal de Monroy y Silva*, Madrid, 1700. Fecha original, años cuarenta del siglo XVII.

65. Gabriela Carrión, *Staying Marriage in early modern Spain: conjugal doctrine in Lope, Cervantes ad Calderón*, (Lanham, Maryland: Bucknell University Press, 2011).

66. Gonzalo Castañeda Mercado, "Con la voluntad llena de amor". El amor honesto y los matrimonios de conciencia en la ciudad de México, en los discursos del derecho canónico y el derecho civil entre los siglos XVI y XVIII", *Trashumante*, no. 7 (2016).

por las mujeres, pero también albergue de sus elegidos compañeros, donde no existen las normas de la vida real, que quedan fuera, las suyas propias son ya otras, donde los sujetos son el centro de dicho espacio, su despliegue individual el fundamento de su construcción. La literatura nos ilustra, en suma, con toda suerte de detalles, cómo pudieron ocurrir, cómo se tramaron, se pensaron, cómo llegaron a tener lugar, en el día a día, lo que denominamos matrimonios clandestinos; nos permite penetrar también en las tensiones emocionales que acompañaron a actos tales, un complemento muy provocador y sugerente que sin duda debe unirse y cotejarse con los datos provenientes de otras fuentes propias de la historiografía social, protocolos notariales, procesos, máxime cuando estos conflictos recurrieron a la intermediación institucional.

BIBLIOGRAFÍA

- Aichinger, Wolfgang. “Hablar delante de todos / conmigo solo”. *Tiempo, espacio dramático y comunicación en El secreto a voces de Calderón de la Barca*. En *Especificidad del texto dramático y la puesta en escena: dependencia o autonomía*, editado por Ulrich Aszyk, 19-27. Varsovia: Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, 2011.
- Kroll, Simon, Eds. “*Laute Geheimnisse*”. *Calderón de la Barca und die Chiffren des Barock*. Berlin: Turia + Kant, 2011.
- “El secreto en Calderón. Análisis de algunos aspectos del secreto en las comedias de Calderón”. *Hipogrifo*, 3-1 (2015): 19-34.
- Albalá, Marta. “Teatro y arquitectura del secreto entre Italia y España en los siglos XV-XVI”. *Memoria y civilización*, 19 (2016): 51-73.
- Albuixech, Lourdes. “El matrimonio y la tradición de la malcasada en la narrativa pastoril española”. *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 38 (2008).
- Alcalá Galan, Mercedes. “Historia y Literatura: Violación, Estupro y Matrimonio Secreto en Cervantes”. En *Actas I Congreso Internacional El Quijote en clave de mujer/es*, editado por Fanny Rubio, 69-86. Toledo: Empresa Pœblica Don Quijote de la Mancha, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2005.
- Arellano, Ignacio, Usunáriz, Jesús María, Eds. *El matrimonio en Europa y el mundo hispánico. Siglos XVI y XVII*. Madrid: Visor Libros, 2005.
- Ariès, Phillippe. *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. Madrid: Taurus, 1992.
- Aylward, Edward T. “Significant disparities in the text of La tía fingida vis-à-vis Cervantes's El casamiento engañoso”. *Bulletin of the Cervantes Society of America*, 19-1 (1999): 40-65.
- Barahona, Renato. *Sex Crimes, Honor, and the Law in Early Modern Spain*. Oxford: Oxford University Press, 2003.

- Becker, Danièle. "Jeroglífico y apocalipsis del secreto en el teatro del Siglo de Oro (El caso de "Eudírce y Orfeo" de Antonio de Solís)". En *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 773-788. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992.
- Bel Bravo, María Antonia. "Matrimonio y orden social en la España del siglo XVII". En *Padres e hijos en España y el mundo hispánico: siglos XVI y XVIII* coordinado por Jesús María Usunariz Garayoa, Rocío García Bourrellier, 17-34. Madrid: Visor, 2008.
- Berzosa, Raúl. *Dios no es mudo, ni peligroso, ni un espejismo*. Bilbao: Editorial Desclee de Bower, 2013.
- Birriel Salcedo, Margarita. "Mujeres y género en la España del Siglo de Oro". En *Las mujeres en la sociedad española del siglo de oro : ficción teatral y realidad histórica: actas del II coloquio del Aula-Biblioteca "Mira de Amescua"*, coordinado por Roberto Castilla Pérez, Juan Antonio Martínez Berbel, 37-56. Granada: Universidad de Granada, 1998.
- Campo, María Juncal. "El matrimonio clandestino. Procesos ante el tribunal eclesiástico en el archivo diocesano de Pamplona". *Príncipe de Viana*, 65-231 (2004): 205-222.
- Candau, María Luisa, Coord. *Las mujeres y las emociones en Europa y América (siglos XVII-XIX)*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria, 2016.
- Caro Baroja, Julio. *Los judíos en la España moderna y contemporánea*. Madrid: Akal, 1978
- Carrión, Gabriela. *Staying Marriage in early modern Spain: conjugal doctrine in Lope, Cervantes ad Calderón*. Lanham, Maryland: Bucknell University Press, 2011.
- Casariago, Paula. "El secreto como estrategia dramática: el caso de "Nadie fie su secreto", de Calderón". *Memoria y Civilización*, 19 (2016): 113-129.
- Casey, James. *Historia de la familia*. Madrid: Espasa Calpe, 1990.
- Castan Vazquez, José María. "La visión del divorcio en un entremés de Cervantes". *Anales de la Real Academia de jurisprudencia y legislación* (2010): 475-488.
- Castañeda Mercado, Gonzalo. "Con la voluntad llena de amor". El amor honesto y los matrimonios de conciencia en la ciudad de México, en los discursos del derecho canónico y el derecho civil entre los siglos XVI y XVIII". *Trashumante*, 7 (2016): 172-192.
- Castiglione, Baltasar. *Los 4 libros del cortesano*. Traducción por Juan Boscán. Madrid: 1874, 167.
- Catalán González, Miguel Francisco. *Anatomía del secreto*. Madrid: Editorial Verbum, 2016.
- Classen, Albrecht. *Discourses on Love, Marriage, and Transgression in Medieval and Early Modern Literature*. Arizona: Arizona Center for Medieval and Renaissance Studies, 2004.

- Delgado García, Nitzaira. "La "novella", el amor y el matrimonio secreto en "El Quijote". En *Estelas del "Decameron" en Cervantes y la literatura del Siglo de Oro*, coordinado por Isabel Colón Calderón y David González Ramírez, 61-80. Málaga: Universidad de Málaga, 2013.
- Déodat-Kessedjian, Marie F. "Callar y/o hablar. La problemática del silencio en una comedia palaciega de Calderón. Las dos versiones de Basta callar", *Criticón* 71 (1997): 159-174.
- Derrida, Jacques *Deconstrucción y pragmatismo*. Buenos Aires: Paidós, 1998.
- Díaz González, Francisco Javier. "Las relaciones jurídico-privadas del matrimonio de Miguel de Cervantes", *Anuario de la Facultad de Derecho*, IX (2016): 189.
- Duarte Lueiro, José Enrique. "El matrimonio en la literatura del Siglo de Oro: conflictos generacionales". En *Padres e hijos en España y el mundo hispánico: siglos XVI y XVIII* coordinado por Jesús María Usunáriz Garayoa, Rocío García Bourrellier, 69-88. Madrid: Visor libros, 2008.
- Egido, Aurora. "La poética del silencio en el Siglo de Oro. Su pervivencia". *Bulletin Hispanique*, 88-1-2 (1986): 93-120.
- *Las caras de la prudencia y Baltasar Gracian*. Madrid: Castalia, 2000.
- El casamiento fingido. Comedia famosa de D. Cristóbal de Monroy y Silva*. Madrid, 1700.
- Enriquez Farnese Juan. *Questiones prácticas de casos morales*. Valencia: 1647.
- Fargas Peñarrocha, Mariela. *La genealogía cautiva. Propiedad, movilidad y familia en Barcelona, 1500-1650*. Valencia: Publicaciones Universidad de Valencia, 2012.
- "Ni oírlos ni decirlos. Donde aguardan los secretos, una aproximación de la familia moderna". *Cuadernos de Historia Moderna*, XIV (2015): 63-84.
- Fernández Melgarejo, Patricia. *Historias de amor y celos en la novela corta del siglo XVII*. Tesis doctoral. Universidad de Córdoba, 2016.
- García-Morato Soto, Juan Ramón. *La necesidad de la confesión de los pecados en Domingo de Soto*. Pamplona: Universidad de Navarra, Facultad de Teología, 1988.
- González Mas, Ezequiel. *Historia de la literatura española*. Puerto Rico: La Editorial UPR, 1968.
- Gracián, Baltasar. *Oráculo Manual y Arte de la Prudencia*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004.
- Hernández Sotelo, Angel. "Pasiones frías. Secreto y disimulación en el barroco hispano". *Letras Históricas*, 2 (2010): 199-20.
- Hernando Morata, Isabel. "El laberinto de amor en el teatro de Cervantes, Lope de Vega y Shirley". *Hispanic Research Journal: Iberian and Latin American Studies*, 18-2 (2017): 118-130.
- Holmes, Rachel. *Casos de honra: honouring clandestine contracts and Italian novelle in early modern English and Spanish drama*, TED, St Andrews University, 2014.

- Kaiser, Wolfgang. « Per digitos videre, Regarder entre les doigts ». Un topos gestuel de la dis/simulation dans l'espace germanique". *Rives Mediterranees*, 17 (2004).
- López, Lucía. *El matrimonio en las Novelas ejemplares y El Quijote: la influencia del modelo histórico, social y legal de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2016.
- López Martínez, José Enrique. "El entremés de El juez de los divorcios y otros infelicísimos malcasados". *Anales cervantinos*, 47 (2007): 289-322.
- Morant, Isabel y Bolufer, Mónica. *Amor, matrimonio y familia: la construcción histórica de la familia moderna*. Madrid: Síntesis, 1998.
- Oliván Santaliestra, Laura. "Amazonas del secreto en la embajada madrileña del "Graf von Pötting" (1663-1674)". *Memoria y civilización*, 19 (2017): 221-154.
- Osuna Fernández-Lago, Antonio, Ed. *Relecciones y opúsculos. Domingo de Soto*. Salamanca, Ed. San Esteban, 2000.
- Rodríguez de la Flor, Fernando. *Pasiones frías: secreto y disimulación en el Barroco*. Madrid: Marcial Pons, 2005.
- Rodríguez-Arango Díaz, Crisanto. "El matrimonio clandestino en la novela cervantina", *Anuario de Historia del Derecho Español*, 25 (1955).
- Romanos, Melchora. "El espacio del amor en la comedia histórica de Lope de Vega". En *Amor y erotismo en el teatro de Lope de Vega: actas de las XXV Jornadas de teatro clásico* editado por Felipe Pedraza Jiménez, Elena Marcello, Rafael González Cañal, 155-176. Almagro: Universidad de Castilla-La Mancha, 2003.
- Roso Díaz, José. "El recurso del engaño y el tema del amor en las comedias de Lope de Vega". En *Del Siglo de Oro y de la Edad de Plata: estudios sobre literatura española dedicados a Juan Manuel Rozas*, editado por José Cañas, 115-130. Cáceres: Universidad de Extremadura, Colección Magistri, 2, 2008.
- Sáez, Adrián J. "Reescritura e intertextualidad en Calderón: *No hay cosa como callar*". *Criticón*, 117 (2013).
- Sánchez Jiménez, Antonio. "*Métrica y secreto en Lope de Vega: el endecasílabo encadenado en la Parte XI (El amigo hasta la muerte y El mayordomo de la duquesa de Amalfi)*". *Criticón*, 122 (2014).
- Santa Aguilar, Sara. "Amor, interés y poesía: el poder de la riqueza en dos bodas cervantinas". En *Imagen de la autoridad y el poder en el teatro del Siglo de Oro*, coordinado por Ignacio Arellano Ayuso y Jesús Menéndez Peláez, 115-134. Pamplona: Universidad de Navarra-Iberoamericana, 2016.
- Sellés, Juan Fernando. "La virtud de la prudencia en santo Tomas de Aquino", *Cuadernos de Anuario Filosófico*, 90 (1999).
- Singer, Irving. *La naturaleza del amor, de Platón a Lutero*. Madrid: Siglo XXI, 1999.
- Stoll Anita K. y Smith, Dawn L. *Gender, Identity, and Representation in Spain's Golden Age*. New York-London: Bucknell University Press, 2000.

- Theatro hespañol, catalogo alphabetico de las comedias, tragedias, autos, zarzuelas, entremeses y otras obras correspondientes al teatro español.* Madrid: Impr. Real, 1785.
- Trull, Mary. *Performing Privacy and Gender in Early Modern Literature.* London: Palgrave McMillian, 2013.
- Usunáriz, Jesús María. “Presentación: los secretos en el Siglo de Oro y el teatro de los secretos”. *Memoria y Civilización*, 19 (2016): 13.
- “El lenguaje del embajador: secreto y disimulación en los tratados del Siglo de Oro español”. *Insula: revista de letras y ciencias humanas*, 843 (2017): 11-15.
- “Secrecy: its theological, legal and political bases in the Spanish Golden Age”. En *Estrategias y conflictos de autoridad y poder en el teatro del Siglo de Oro*, editado por Ignacio Arellano y Francisco A. de Armas, 139-160. New York: Instituto de Estudios Auriseculares, 2017.
- Vara López, Alicia. “El fuego en cárceles de nieve: del secreto amoroso en la comedia calderoniana”. *Hipogrifo. Revista de Literatura y Cultura del Siglo de Oro*, 2-1 (2014): 77.
- “El motivo del volcán en el imaginario calderoniano: algunas notas para una teoría del secreto”. *Memoria y Civilización*, 19 (2016): 293-310.
- Vivó De Undabarrena, Enrique. “El Teatro de Cervantes y su casuística matrimonial”. *Boletín de la Facultad de Derecho*, 12 (1997).
- Zuili, Marc. « Théâtre du secret, secret dans le théâtre: A secreto agravio, secreta venganza (« À outrage secret, vengeance secrète ») de Pedro Calderón de la Barca (1636) ». *Théâtre du segret. Sigilla, revue transdisciplinaire franco-portuguese sur le secret*, 20 (2007).